



MANUAL
DE PROCESOS
INSTITUCIONALES
MPI
2022-2025

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO
SCHILLER GOETHE

REINCORPORACIÓN

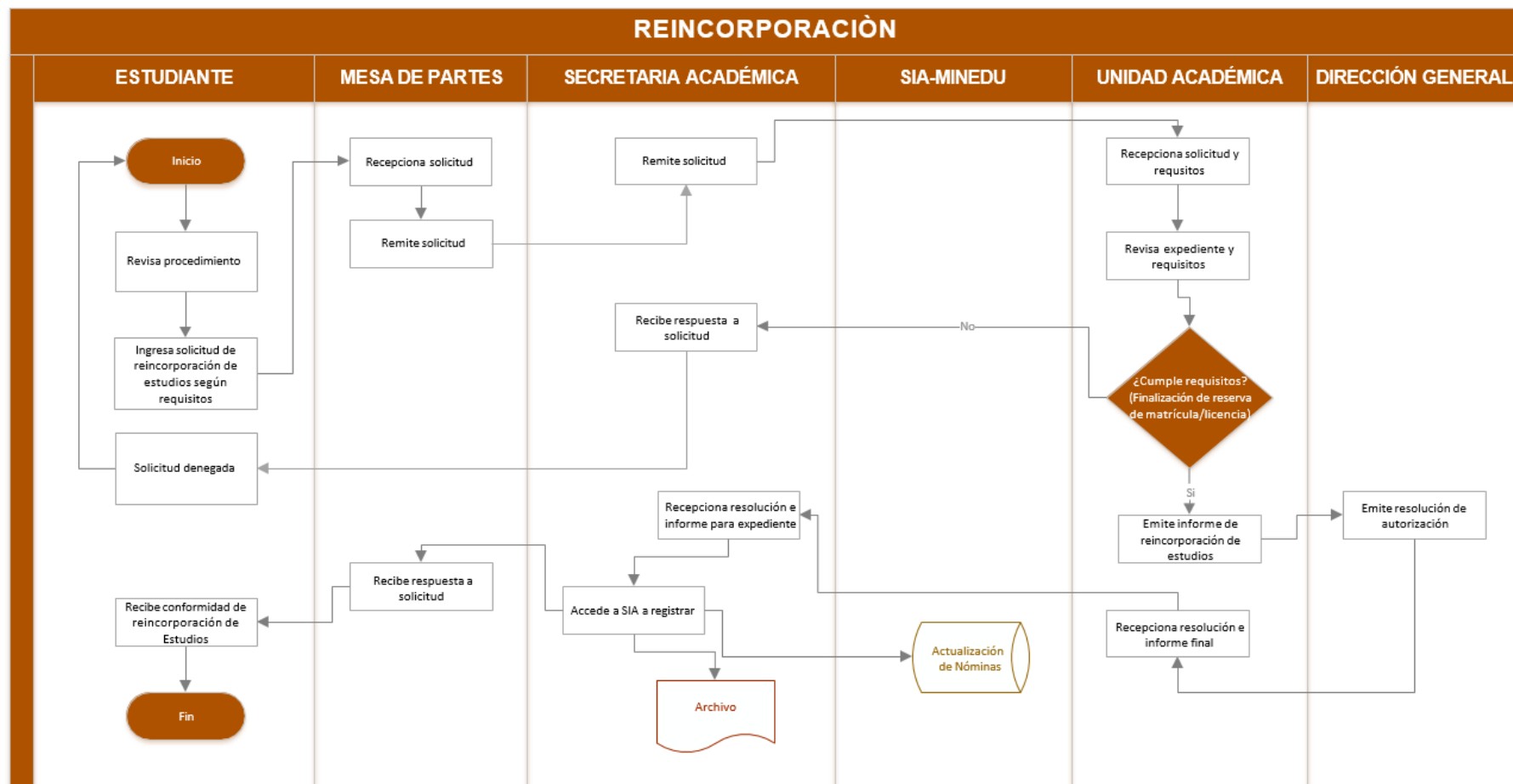
Es el proceso por el cual el ingresante o estudiante retorna a la institución una vez concluido su plazo de reserva de matrícula o licencia de estudios.

Consideraciones:

- El ingresante o estudiante puede solicitar su reincorporación antes del plazo de término de la reserva o licencia de estudios, de acuerdo con el procedimiento establecido.
- Si el período de reserva o licencia finaliza sin que el estudiante se haya reincorporado o solicitado una ampliación, la que no debe exceder del plazo previsto en el Reglamento de la Ley, el estudiante debe volver a postular a través del proceso de admisión y luego de ingresar, la institución puede aplicar el proceso de convalidación de estudios para ubicarlo en el ciclo correspondiente.
- De existir alguna variación en los planes de estudios, una vez que el estudiante se reincorpora, se le aplican los procesos de convalidación que correspondan.
- La reincorporación está sujeta a la existencia del programa de estudios o carrera y a la existencia de vacante.

FICHA DE CARACTERIZACIÓN DE PROCESO ACADÉMICO				
NOMBRE DEL PROCESO	Reincorporación		CÓDIGO	PM.01.01.02.06
PROCESO NIVEL 2	Servicios Académicos		CLASIFICACIÓN	Misional
PROCESO NIVEL 1	Formación Académica			
MACROPROCESO	Gestión de la Formación Inicial		VERSIÓN	01
OBJETIVO	Dar un adecuado cumplimiento y seguimiento a las actividades para asegurar que se ejecute el proceso de reincorporación en óptimas condiciones teniendo en cuenta los reglamentos establecidos.			
RESPONSABLE	Secretaría Académica Unidad Académica			
PROVEEDOR	ENTRADA	SUB-PROCESO	SALIDA	CLIENTE (DESTINATARIOS)
MINEDU DRELM Estudiante Personal asignado al proceso.	▪ Solicitud dirigida a Dirección General. ▪ Recibo de pago correspondiente . ▪ Lineamientos académicos.	Registro de solicitud y requisitos. Evaluación de expediente. Emisión de informe de reincorporación. Emisión de la resolución directoral. Registro de reincorporación en el SIA. Actualización de nóminas.	Informe de reincorporación. Resolución Directoral Registro de reincorporación en el SIA. Nóminas oficiales	Estudiantes MINEDU DRELM

INDICADORES DEL PROCESO				
RECURSOS	DOCUMENTACIÓN	RIESGOS	CONTROLES	INDICADOR
Personal de Secretaría y Unidad Académica. Personal administrativo. Instalaciones de la institución. Equipos informáticos. Sistema de Información Académica – SIA. Material de oficina.	Informe de reincorporación.	Información errónea. Seguridad informática. Información duplicada. Presentación de requisitos incompletos	- Informe de cumplimiento de plazos. - Informe de reincorporación. - Reporte de estudiantes con proceso de reincorporación.	Porcentaje de solicitudes atendidas con proceso de reincorporación en el plazo establecido.



Fuente: IESPP SHILLER GOETHE